

**Una antología poética en la muerte del obispo
Juan Alonso Moscoso (1614), con un soneto
de Luis Martín de la Plaza adaptado para sus funerales**

Jesús M. Morata Pérez

[\(jemorata@telefonica.net\)](mailto:jemorata@telefonica.net)

UNIVERSIDAD DE GRANADA - GELSO

Resumen

Se edita aquí una antología de poemas en latín y castellano, compuestos con motivo de la muerte del obispo de Málaga Juan Alonso Moscoso († 1614), y compilada por su sobrino. Se incluye el sermón funerario predicado por el carmelita fray Gil Hernández en Algete, que antecede al florilegio. De particular interés resulta que uno de los sonetos dedicados al fallecido obispo es una adaptación apenas velada de un soneto pastoril de Luis Martín de la Plaza.

Abstract

Here is edited an anthology of poems composed in Latin and Spanish on the occasion of the death of Juan Alonso Moscoso († 1614), Bishop of Malaga, and compiled by his nephew. The funeral sermon preached by fray Gil Hernandez, above the anthology, is also included. Of particular interest is the fact that one of the sonnets dedicated to the Bishop is a thinly veiled adaptation of a pastoral sonnet written by Luis Martín de la Plaza.

Palabras clave

Juan Alonso Moscoso
Juan Arias de Moscoso
Luis Martín de la Plaza
Fray Gil Hernández
Poesía española del Siglo de Oro

Key words

Juan Alonso Moscoso
Juan Arias de Moscoso
Luis Martín de la Plaza
Fray Gil Hernández
Spanish Golden Age Poetry

AnMal Electrónica 30 (2011)
ISSN 1697-4239

PRESENTACIÓN

Don Juan Alonso de Moscoso, sobresaliente obispo de Málaga, falleció el 21 de agosto de 1614 en Antequera, ciudad en la que se encontraba realizando una visita pastoral. Había nacido en Algete (Madrid) en 1532, y tras una destacada carrera eclesiástica, alcanzó la dignidad episcopal cumplidos los cincuenta años. Rigió

sucesivamente las diócesis de Guadix, León y Málaga (once años cada una de ellas). Con anterioridad a su nombramiento para la sede de Málaga, fue arzobispo electo de Santiago, cargo que no aceptó en atención a su avanzada edad y a la destemplanza del clima gallego.

Los funerales del ilustre prelado tuvieron la solemnidad que cabría esperar por su rango y prestigio. Fueron muchas las ceremonias, preces y homenajes que se le dedicaron. Y, lógicamente, sermones fúnebres. De estos, que por entonces destacaban como lo más florido del género oratorio, algunos fueron a la imprenta, como el del jesuita Francisco de Soto (1614), el del dominico Jacinto de Colmenares (1614), el de la catedral de Guadix (Anónimo 1616), o el del carmelita calzado fray Gil Hernández (1614), predicado en Algete, la ciudad natal del prelado.

Pues bien, aquí nos interesa específicamente el de fray Gil Hernández. La razón es bien sencilla: el sobrino del obispo difunto, don Juan de Arias Moscoso, a la sazón deán de la Iglesia Catedral de Málaga, preparó dos años y medio después de los funerales una impresión en la que, tras ese sermón, adjuntó una serie de composiciones poéticas dedicadas a la muerte de su tío. Las hay en latín y castellano, y forman un pequeño y variado ramillete que comprende epigramas, sonetos, décimas, quintillas, canciones, un acróstico, una octava y un romance. El deán afirma que esas poesías proceden de los fastos del propio funeral y de las ceremonias del aniversario celebradas en las ciudades con las que el obispo tuvo una relación especial:

Así me determiné a poner aquí los versos y sonetos que en latín y romance se pusieron en los túmulos de algunas de las santas Iglesias que hicieron honras y cabo de año por el obispo, mi señor y tío, Don Juan Alonso de Moscoso.

De ahí que haya textos de Málaga y León, sedes de su episcopado, y de Antequera, donde le sobrevino la muerte (no deja de sorprender la ausencia total de obras poéticas procedentes de Guadix). Todas las obras son anónimas, y en sus títulos sólo se indica la ciudad de origen, lo que imposibilita casi por completo toda determinación de autoría.

Juan Arias de Moscoso reunió en honor de su ilustre y difunto tío un ramillete poético que nos interesa desde varios puntos de vista. Lo primero que nos llama la atención es el número de las poesías. Don Juan selecciona exactamente treinta y

tres. Y esa cifra no es casual. Treinta y tres años fue el tiempo que duró el episcopado del obispo Moscoso; treinta y tres años fue la edad de Cristo, y tanto en los sermones funerarios como en algunas de las poesías escogidas se establece paladinamente esa relación. Incluso en la lápida funeraria leemos: «VIVIÓ OCHENTA Y QVATRO AÑOS, Y LOS TREINTA Y TRES CVMPLIDOS (QVE ES LA EDAD DE CHRISTO NVESTRO BIEN) FVE PRELADO». Así pues, hay tantos poemas como años de episcopado y como vida de Cristo.

Otros aspecto interesante es la diversidad de orígenes, lenguas y formas estróficas de esa *antología*. En cuanto a su procedencia, hay 16 poesías de la Iglesia de Málaga, 12 de la Iglesia de León, 4 de Antequera y una sin especificación de origen. En cuanto a la lengua, 4 composiciones están en lengua latina y 29 en española. En cuanto a las formas estróficas en castellano, hay 12 sonetos, 7 décimas (en realidad hay seis décimas sueltas y una composición de doce décimas con verso de cierre *forzoso*), 4 *epigramas* castellanos, 3 canciones, una octava, un romance y una composición en quintillas.

Por lo que respecta al *tono* de las poesías, también es diverso. Predomina el grave y solemne, como corresponde a un acontecimiento funerario, pero no falta el tono jocoso («Señora doña Furiosa»). Encontramos también un soneto dialogado, una canción de arte mayor con el acróstico del nombre del prelado, e incluso un romance pastoril.

En cuanto a la disposición de los textos, Juan Arias sitúa en primer lugar los poemas latinos, a continuación la poesía castellana de arte mayor (sonetos, canciones y la octava) y por último toda las poesías de arte menor (octosilábica). Ese ordenamiento sólo es alterado por la inclusión de un soneto castellano tras el primer epigrama latino. La razón la aclara el impreso: el soneto es traducción del epigrama, y obra de la misma pluma.

La calidad de los textos poéticos, teniendo en cuenta su carácter circunstancial, es muy estimable. Los dísticos latinos son de correcta factura, y denotan el gran oficio de sus autores. Cabría destacar la plasticidad del primero (*En iacet insignis gelido sub marmore Praesu*) y la maestría del cuarto (*Gloria Pontificum, qui terna e puppe gubernans*). Otro tanto cabe decir de los sonetos. Resulta especialmente eficaz el procedente de las honras de Antequera, que arranca «Aquí un Pastor, del Tíber invidiado». Entre las décimas hay dos que sobresalen: «Aquel que la muerte llora» y, más contundente aún, «Mírale, que así has de verte».

En tono jocoso resulta muy bien construida la composición en décimas contra la Muerte, que arranca «Señora doña Furiosa», con cierre final forzoso en cada una de ellas («Don Juan Alonso Moscoso»). Excelente nos parece la composición en quintillas del túmulo de Antequera («El pastor más vigilante»), con claros ecos de Luis Martín de la Plaza. Y no desmerece del conjunto el romance final («Mirando una tumba negra»), que recuerda el famoso «Romance de la tumba oscura» de Medinilla.

En definitiva, Don Juan Arias de Moscoso, en el oficio de antólogo, nos ofrece una buena muestra de poesías. Su selección es tanto más meritoria si tenemos en cuenta que había de atenerse a varias condiciones que él mismo se impuso: el número (33 exactamente), las lenguas (latín y romance), los lugares de procedencia (León, Málaga, Antequera) y la modalidad (arte mayor y menor; tono serio y jocoso; epitafio o desarrollo más abierto).

Decíamos arriba que los textos poéticos son *anónimos*. Así es. Sin embargo merece la pena prestar atención a una de esas composiciones. Se trata del soneto que arranca «En tanto que imitando en los colores», y que aparece adscrito a Antequera.

Su interés radica en que se trata en realidad de la adaptación *ad hoc* de un soneto pastoril del poeta antequerano Luis Martín de la Plaza (1577-1625)¹. Comprobémoslo. En el tomo I del *Cancionero Antequerano*, y copiado por dos veces (fols. 41r y 114v), leemos:

En tanto que, imitando en los colores
al oro fino y al rubí precioso,
aquestas llamas con desprecio honroso
al aire esparcen del Arabia olores,
enjuga el llanto, Coridón, no llores
más sobre el mármol que inmortal reposo
le da en su seno a nuestro dueño hermoso;
llueva un blanco turbión de blancas flores,
que no es razón que bañe triste llanto
sepulcro tan gentil, ni que se vea
oscuro luto donde el sol reposa,
que bien merece privilegio tanto,
pues toca un rostro en quien la muerte fea,

¹ Cfr. Martín de la Plaza (1995).

tocando el suyo, pareció hermosa.

El texto recogido por don Juan Arias de Moscoso dicta:

En tanto que, imitando los colores
al oro fino y al rubí precioso,
este fuego desata luminoso
al aire humo, del Arabia olores,
no triste lluvia, caminante, llores
sobre el mármol que el último reposo
en su seno concede al gran Moscoso;
antes vierte, piadoso, blancas flores,
que no es razón que bañe amargo llanto
sepulcro que ministra dulcemente
sueño a un Pastor clemente cuanto sabio;
Pastor que el mundo espera honrarlo santo
muy presto. *Oh huésped, vete y diligente*
en su alabanza siempre mueve el labio.

Obviamente el poeta, o alguna mano amiga, ha trocado la dolorosa muerte de un *pastor de ganado* por la de un *pastor de almas*. Y para ello han bastado unos cuantos retoques (que no mejoran en nada la primitiva versión).

Nunca sabremos si el autor de la adaptación fue el propio Luis Martín, aunque no es algo por completo descartable². El vate antequerano, además, ya había cantado la grandeza del obispo Moscoso en un soneto recogido, como el anterior, dos veces en el *Cancionero Antequerano* (fols. 34r y 116v):

² Luis Martín reutilizó algún que otro soneto; así, el que arranca «Hermosas ninfas, que en alegre coro», dedicado en principio a Lope de Vega, y que luego sirvió como loa preliminar a las *Flores de poetas* de Juan Antonio Calderón. También Agustín de Tejada cambia el destinatario de su canción «Caro Constancio, a cuya ilustre frente», que en la *Poética silva* se dedica a su amigo Andrés del Pozo, y en las *Flores* de Espinosa al rey Felipe III, con otro incipit: «Joven discreto, a cuya docta frente». Francisco de Rioja, que había dedicado su hermosísima *Oda al Verano* a Andrés Fernández de Andrada («Andrada, ya las horas») la reenvía posteriormente a otro amigo, Juan de Fonseca y Figueroa («Fonseca, ya las horas»). No era práctica rara.

Pastor sagrado, cuya docta frente
de tres coronas pienso ver ceñida,
si Apolo, que les da a mis versos vida,
con su furor divino no me miente.
Ya miro al Tíber que te llama, ausente,
y al asiento más alto te convida,
y al fiero mar, por que su bien no impida,
le hace guerra con raudal corriente;
ya, por besar y ver tus pies sagrados,
de su margen las hierbas y las flores
se hacen lenguas y se vuelven ojos;
ya, como a mayoral de los ganados,
te contemplo que das a mil pastores
pellicos blancos y gabanes rojos.

En lo concerniente a los demás poemas, dejando al margen su estimativa, sólo nos es permitido especular sobre su autoría. Es empeño inútil. Sin embargo, entre los textos latinos hay uno, en dísticos elegíacos, de Antequera (*Haec lege vel properans oculo rapiente, viator*), que muy posiblemente sea de Juan de Aguilar. Además de cierta afinidad de estilo con otros poemas latinos, la relación entre el maestro ruteño y el obispo Moscoso era hondamente afectuosa. Basta leer al propio Aguilar que, en los preliminares de su *Panegírico a la translación de la Virgen de Monteagudo*, se dirige al gran obispo (*Praesul amplissime*) en estos términos, nada convencionales, que traslado al castellano: «Es sobre todo a ti a quien se debe cuanto he escrito, porque soy todo tuyo; siempre me has tratado generosamente, y nunca he tenido la ocasión de mostrarte mi sumisión y mi piadoso afecto; ahora que por fin la providencia me la ofrece, no la dejaré pasar»³.

En cualquier caso, y especulaciones aparte, nos encontramos ante un documento de gran interés para vislumbrar unos usos, hoy perdidos, en los que se materializaban armónicamente, en un monumento efímero, liturgia y pompa, oratoria y poesía.

³ *Debetur igitur a me praesertim scripta, qui totus tuus sum, qui a te semper liberaliter tractatus meae erga te observantiae et pietatis ostendendae occasionem nunquam non optavi; nunc tandem divinitus oblatam non dimittam* (Aguilar 1609: l).

EDICIÓN

[1r]

SERMÓN PREDICADO EN LAS HONRAS
*del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor,
el Doctor don Juan Alonso Moscoso,
Obispo de Málaga.*

*Por el M. Fr. Gil Hernández,
Consultor y Calificador de la Santa Inquisición,
Prior del Carmen de Alcalá de Henares.
En la villa de Algete,⁴
a siete de Septiembre.*

Dedicado al Doctor Don Juan Arias de Moscoso,
Deán de la Santa Iglesia de Málaga.

Impreso en Málaga por Juan René.
Año de mil y seiscientos y catorce.⁵

[1v]

[En blanco]

[2r]

Aprobación.

Este sermón del Padre Maestro Fray Gil Hernández, Prior del Carmen Calzado de la Universidad de Alcalá de Henares, *he visto y examinado por comisión del señor Doctor Don Alonso Barba de Sotomayor, Chantre de esta Santa Iglesia de Málaga y Provisor en todo su Obispado, por el Deán y Cabildo sede vacante: y se debe*

⁴ En el impreso: *Argete*.

⁵ Localización: Biblioteca Provincial de Córdoba. Signatura: 5-45 (12). N° de registro: 1000305.

imprimir, así por la autoridad y gravedad *que* se debe al autor, como por ser singular su doctrina y pensamientos, y por ser de mucha utilidad y aprovechamiento para los que lo leyeren. Dada en Málaga a 19 de Noviembre de 1614 años:

El Doctor don Diego de Vargas y Cerda.

Doy licencia para que se pueda imprimir este sermón, conforme a la probación contenida. Dada [en] Málaga, *hoy* 20 de Noviembre de 1614.

Doctor Alonso⁶ Barba.

[2v]

Al Doctor Don Juan Arias de Moscoso,
Deán de la Santa Iglesia de Málaga.

QUISIERA yo enviar a V. M. una tan larga historia y corónica de la vida y muerte, de las obras y virtudes del Obispo, mi señor, como el sujeto y materia ofrece a cualquiera que con mediano ingenio quiera escribir, pero el breve espacio de una hora no cupo más, principalmente de una lengua tan torpe como la mía: V.M. perdone las faltas, y reciba la voluntad de él, y afición con que siempre he seguido las cosas del Obispo, mi señor, y de V.M. a quien Nuestro Señor guarde &c.

El M. Fr. Gil Hernández.

[3r]

Para que lo que dijéremos en esta oración fúnebre ceda en honra del difunto, en provecho de los vivos, en gloria de Nuestro Señor y mayor autoridad de la Santa Madre Iglesia, pidamos gracia. Ave María.

⁶ En el impreso: *Alouso*.

TEMA

Deficiens⁷ mortuus est, in senectute bona, propectae aetatis, plenus dierum.
Geneseos. cap. 25.

Tres cosas pretendemos con las exequias funerales que hoy hacemos al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor, el Doctor Don Juan Alonso de Moscoso, Obispo meritísimo de Málaga, de buena memoria y felice recordación. La primera, acudir y socorrer al alma de su señoría, si por ventura está en los aprietos y angustias de las penas del Purgatorio. La segunda, consolar a sus parientes, deudos, amigos y criados, ovejas y rebaño, que tan justamente, por mayores razones de las que aquí puedo referir, están tristes y desconsolados con la pérdida de tan gran Patriarca, Prelado y Pastor. La tercera, honrar al difunto, refiriendo con debidas alabanzas sus esclarecidas, [3v] excelentes, raras y heroicas virtudes, que le han hecho en la Iglesia Católica singular ejemplar, dechado y estampa de obispos y prelados santos, y le perpetuarán por largos siglos en la memoria de los hombres.

La primera pertenece a los que dicen la Misa, y al pueblo que la oye, pues todos, el pueblo y los ministros del altar, ofrecen: *Pro quibus tibi offerimus vel qui tibi offerunt.* Y todos dicen: *Ut sit in salutem vivorum & requiem defunctorum.*⁸ El sacrificio del altar, aquel cuerpo y aquella sangre, de quien dijo Zacarías, cap. 9: *In sanguine testamenti tui emisisti vincitos de lacu in quo non erat aqua.* Que saca de las penas de purgatorio, del lago donde, en lugar de agua, hay fuego, a los presos, no por delitos, sino por deudas. A todos pertenece ayudar y favorecer al alma del santo obispo a salir de penas de Purgatorio, si acaso está todavía en ellas.

La segunda, que es consolar a los desconsolados y afligidos por su muerte, solo toca y pertenece a mí, que soy el Predicador. Pero es tan grande mi sentimiento, tamaño mi dolor, que me traba la lengua y me yela las palabras en la boca; y temo que los ojos al mejor tiempo han de alzarse con el discurso y oración, y en lugar de palabras compuestas y artificiosas, os tengo de dar, señores, tiernas lágrimas y

⁷ En el impreso: *Defficiens*. Estas palabras del *Génesis* hacen referencia a la muerte de Abraham («murió desfalleciendo, en buena vejez, de avanzada edad, lleno de días»).

⁸ En el impreso: *deffunctorum*. En el margen izquierdo: *Zachar. c. 9.*

dolorosas, porque *ha* muchos años *que* el amor y voluntad que a este pueblo tengo me *ha* hecho [4r] vuestras cosas, propias.

Ab inmundo quis mundabitur? Dice el Espíritu Santo. Un corazón amancillado ¿cómo puede limpiar de mancilla a los otros corazones? El perro, dice *san* Ambrosio en su *Hexamerón* *que* tiene la lengua medicinal, en la cual trae una botica⁹ de medicinas para todos los males, porque con ella limpia las llagas, purifica las heridas, mitiga el dolor, desencona lo enconado; pero si está tomado de rabia, hace efectos contrarios: encona la llaga, *augmenta* el dolor, contamina la herida. El Predicador, en lenguaje del *Espíritu Santo*, es perro mastín de ganado, como dijo Dios por Jeremías¹⁰: *Canes muti*. A él le toca con su lengua limpiar y curar las heridas de los corazones (*Ut mederet contritis corde*). Mitigar el dolor, desenconar las almas de los afligidos y lastimados. Pero si él también está rabioso, lastimado y afligido, en vez de mitigar el dolor, lo aumentará, y en lugar de consolar *con* sus palabras, desconsolará los afligidos.

*Quis medebitur incantatori a serpente percusso?*¹¹ Era persuasión de los gentiles, como refiere la Sagrada Escritura, que, como *hay* saludadores que con ensalmos y ciertas palabras saludan y ensalman las bestias, *había* encantadores que con cantares y palabras concertadas encantaban las serpientes para que no picasen, y, si picasen, no dañasen ni pegasen su ponzoña y esculpiesen su veneno. *Non exaudiet vocem incantantium*.¹² *Psalm. 57*. [4v] La muerte es una serpiente hija de la del Paraíso, de quien está escrito: *Serpens erat callidior caeteris*. La cual la engendró el diablo: *Quia Deus mortem non fecit, sino invidia diaboli mors intravit*¹³ *in mundum*. La madre que la parió es la Culpa: *Per peccatum mors*. Su ponzoña y el veneno que escupe cuando muerde, cuando pica, cuando nos mata alguna persona querida, es dolor, lágrimas, tristeza y desconsuelo. El encantador de esta serpiente *que con* palabras concertadas, sabias y discretas suele encantar esta serpiente para que no nos cause dolor, tristeza y lágrimas es el Predicador. Pero si el Predicador está herido y picado de esa serpiente no *habrá* quien le cure a él ni a los otros, y

⁹ En el impreso: *votica*.

¹⁰ En el margen derecho: *Ieremias*.

¹¹ En el margen derecho: *Eccli. 12*.

¹² En el margen izquierdo: *Psalm. 57*.

¹³ En el impreso: *intrabit*.

advertid que Platón llamó a la Retórica Consolatoria *Ars incantatoria*.¹⁴ Y la palabra hebrea a quien corresponde nuestra latina *consolator* es *incantator*, porque los consoladores verdaderamente son encantadores, pues con palabras concertadas, compuestas y bien trazadas, como canción, encantan o mitigan el dolor y la tristeza de los mal heridos; pero si el orador, consolador o encantador está picado y herido de la serpiente, como yo estoy de la muerte de nuestro santo obispo, no *habrá* quien haga el oficio de consolador; y así, en lugar de ese, quiero hacer el de llorador, y, juntándome con los tristes, atribulados, desconsolados y afligidos por la muerte [5r] de nuestro buen prelado, padre y señor, lamentarme y querellarme a Dios, como otro Jeremías (*Capítulo 5. Lament.*),¹⁵ diciendo: *recordare, Domine, quid acciderit nobis. Intuere & respice*¹⁶ *facti sumus pupilli sine patre, cecidit corona capitis nostri, vae nobis quia peccavimus*. Acuérdate, Señor, de nosotros, que parece nos tienes olvidados días *ha*; y, ya que los trabajos pasados de tres años de pleitos y guerras civiles no te han puesto lástima y compasión de nosotros, muévate, Señor, el trabajo grande que agora nos *ha* acontecido. Vuelve a nos esos tus ojos misericordiosos, que días *ha* parece nos tienes a las espaldas y no te dignas de mirarnos. Míranos, Señor, y echa de ver cómo quedamos huérfanos y sin padre que nos ampare, defienda, sustente, rija y gobierne. Cayó la corona y la guirnalda de nuestra cabeza. Coronástenos, Señor, entre todos los pueblos de esta tierra; pusístenos guirnalda cuando nos diste padre y prelado tal; honrástenos y autorizástenos tanto, que parecía tenía cada uno de nosotros una mitra de obispo.

Pero *ahora* con su muerte *ha* caído la corona de nuestra cabeza, quedamos sin el autoridad, gloria y honra que nos traía coronados y honrados sobre los otros pueblos de esta tierra. Las lágrimas me ahogan; los suspiros y gemidos no me dejan pasar adelante en este oficio de consolar.

Quiero, para respirar y que tome alivio mi [5v] corazón, pasar a lo tercero, que es honrar a nuestro obispo difunto; que, aunque será hurtar el oficio a los coronistas de esta era, *que* en sus corónicas de varones ilustres espero tratarán y escribirán de él como de un raro ejemplo de santos prelados, quiero abrirles el camino, diciendo algo de lo mucho *que* sé de las esclarecidas virtudes de Su Señoría; y para esto quiero acomodarle las palabras del Tema, dichas por el Santo en alabanza del santo viejo y

¹⁴ En el margen izquierdo: *Platón*.

¹⁵ En el margen derecho: *Iere. c. 5*.

¹⁶ En el impreso: *ospice; siue patre; caecidit; capitis uostri*.

venerable Patriarca Abraham. *Deficiens mortuus est &c. Genes.25.*¹⁷ Pinta la muerte con tales circunstancias, que, aunque de todas las cosas terribles es la más terrible y formidable, y de las amargas la más amarga, la hacen no sólo tolerable, sino fácil, blanda, suave, dulce y sabrosa. Murió, pero murió desfalleciendo, en buena vejez, de larga vida y lleno de días. Murió, pagó el tributo de la vida, que es la muerte: *debitum universae carnis*, que a nadie se perdona. *Quis est homo qui vivit et non videbit mortem?* Es ley indispensable. *Statutum est omnibus hominibus semel mori.* En la ley del pecado original dispensó con su Madre, y no en la ley del morir, porque cuanto más bueno y santo es el *que* muere, más preciosa es su muerte en los ojos de Dios: *pretiosa*¹⁸ *in conspectu Domini mors sanctorum eius.* Porque le ofrece la cosa más preciada de los hombres, que es la vida, y la que más Dios estima, que es una buena vida.

Murió, [6r] pero *deficiens*, desfalleciendo. Esta es la primera circunstancia de la muerte de nuestro *santo* obispo que hizo suave su muerte: no en la puericia, llamada así porque en aquella edad son los niños puros, cándidos, inocentes; no en la adolescencia, que es cuando crecen hasta los veinticinco; no en la juventud, cuando comienzan a ayudar a la república y a sus padres, que dura hasta los treinta y cinco (*iuvenes a iuvando*);¹⁹ no en la virilidad, cuando están en la consistencia, en la fuerza y flor de su virtud natural (*vir a vi*), y dura hasta los 50; no en la senectud, para cuando ya comienzan a declinar, y dura hasta los sesenta; no en la segunda, cuando se llaman no sólo *senes*, sino *seniores*, de donde vino el nombre de *senadores* y de *señores*, y dura hasta los setenta; sino murió en la tercera parte de la senectud, adonde llegan los *de*²⁰ poderosas fuerzas (*si autem in potentatibus octoginta anni. Psalm. 89*). De ochenta y cuatro años, *deficiens* desfalleciendo. La vida tiene su incremento, estado y decremento; murió en el decremento, y al fin de él, no en el incremento, ni en el estado, sino *deficiens*, en menguante; no en el creciente de la vida. La madera que se corta en menguante no se carcome ni cría gusano; es buena para el edificio. Para viga madre de su Iglesia crió Dios a nuestro obispo en las riberas de Henares, en los montes de León, en el [6v] puerto de Málaga, por espacio de

¹⁷ En el margen derecho: *Genes.25.*

¹⁸ En el impreso: *Preciosa.*

¹⁹ La cita de M. Terencio Varrón es: *iuvenis a iuvando.*

²⁰ En el impreso: *los pe poderosas.*

ochenta y cuatro años; y cortole en menguante de pasiones y condiciones humanas, que no se le conocía ninguna.

Deficiens, no murió a fuerza de enfermedades, con violencia de males, con tiranía de dolores; no estropeado de la gota, no martirizado de humores, no atormentado de enfermedades largas y violentas, sino *deficiens*, desfalleciendo.

Expirans mortuus est. Mejor lo declaró el Hebreo, sobre la cual palabra dice Abenefra: todos los que mueren *expiran*, mas no todos los que *expiran* mueren, porque *expirar* es dar el espíritu dulce, blanda y suavemente, como quien despide el aliento; pero morir es arrancarse el alma de las carnes, con agonías, bascas, congojas, temblores, temores y horrores, levantándose el pecho, quebrándose los ojos, sudando sudor frío, *helado*. Finalmente luchando a brazo partido la vida con la muerte, haciendo piernas contra ella y saliendo el alma con fuerza [y] violencia y como a pedazos. Murió nuestro santo obispo, pero murió *spirans*, como quien da un soplo por resolución natural; se fue consumiéndose, apurando, agotando la vida, dio el espíritu dulcemente. Tulio (*De senectute*) dice que dan los buenos viejos el alma como la fruta que se cay de madura, pero los otros como la fruta verde o como [7r] las nubes, que a palos y con violencia. *Vis tollit vitam aliis, sed maturitas senibus*.

In senectute bona. Otra circunstancia que hizo su muerte no solo tolerable, sino amable. Murió, pero en buena vejez; tuvo buena puericia, buena adolescencia, buena juventud, buena virilidad, claro es que *había* de tener buena senectud, no sólo en lo natural sino también en lo moral. En buena vejez murió cuanto a lo natural, porque libre y limpio de enfermedades, de *achaques* y males, fue toda la vida tan sobrio, tan continente, tan templado, que solía decir que no sabía dónde tenía el hígado ni el bazo ni el estómago ni la cabeza, porque jamás, por mucha comida o bebida ni por indigestiones, le dolió ninguna de estas partes, ni perdió sueño ni tuvo mal día ni mala noche.

En buena vejez, de buenas fuerzas, cabal juicio, perfectos sentidos, limpios y claros ojos, como se dijo de Moisés (Deut. 34)²¹: *Nec caligavit oculus eius nec dentes illius moti sunt*. Murió Moisés sin faltarle diente ni muela ni la vista de los ojos, en una vejez toda útil y provechosa, no gafa ni impedida.

En buena vejez en lo moral; de buenas y loables condiciones, de buenas palabras, buenos consejos, buenas sentencias, buena prudencia, buena sabiduría, buenas ocupaciones, buenos ejercicios, murió finalmente de 84 años, visitando su

²¹ En el margen derecho: *Deuter. 34*.

Obispado,²² en su oficio de velador [7v] de atalaya, de pastor, de reformador de consolador; en buena vejez venerable, respetada de todos, que sólo mirarle componía a los más descompuestos, reformaba los más derramados, corrigía los más errados.²³

En buena vejez, de 34 años de obispo. ¿Qué puedo decir? Fue su casa un monasterio de penitentísimos y reformadísimos religiosos 34 años, porque haciendo la guía siempre Su Señoría, no había ejercicio espiritual en la más estrecha religión, de ayunos, abstinencias, disciplinas, vigilijs, oraciones, votos, devociones, contemplaciones, lecciones y conclusiones que no se hallasen en su casa.

Provectae aetatis. De larga edad, que corrió la carrera, toda a la hila, del espacio de la vida, cuan larga quiso, que no deseó vivir más. Díjolo el Hebreo divinamente: *Mortuus est senex & satur.* Viejo y harto saciado; satisfecho y contento el apetito de vivir, que no deseó ni apeteció vivir más. ¡Qué bien dijo Catón Censorino, referido por Tulio! (*De senectute*)²⁴: *Satietas omnium rerum et bonorum affert etiam vitae satietatem*: La hartura y satisfacción de todas las cosas y de todos los bienes causa hartura y saciedad de la misma vida. Murió, pues, viejo y satisfecho, contento y saciado de honras, dignidades, estimaciones, favores de reyes, fama [8r] de universidades, rentas, colegios.

En el Obispado de León proveyó 25 canonicatos y 800 curatos, todos cuantos *hubo* capaces en los lugares de su tierra, no sólo en *A/gete*, sino en los circunvecinos; los ordenó y proveyó, y tuvo para eso edad *provecta*.

Es tan grande merced esta y mía que Dios hace en premio de vida bien vivida, que de solos cuatro se dice en la Escritura que murieron en buena vejez y de larga vida. Primero, de Abraham, (aquí *Gene. 25*); segundo, de Gedeón (*Judicum 8*); tercero, de Tobías (en su *Historia c. 14*);²⁵ cuarto, de David (*1. Paralip. c. 28 y 29*); y de los justos se alaba: *tribuisti ei longitudinem dierum*. Y *Psalmos. 90: longitudine dierum replebo eum*. Y, por el contrario, los malos *non dimidiabunt dies suos*: no se logran, no llegan a demediar su vida; los lleva Dios en agraz, y aunque mueran viejos, se van verdes y sin sazón. *Puer centum annorum*. De cien años, y niños en las

²² El obispo Moscoso falleció en Antequera durante una visita pastoral.

²³ En el impreso: *herrados*.

²⁴ En el margen izquierdo: *Tullio de senect.*

²⁵ En el margen derecho y sucesivamente: *Gene. 29; Iudicum 8; Tobías. ca. 14; 2 Paralip. c. 28; Psalm. 90; Daniel 13.*

costumbres y virtudes, como aquel a quien dijo Daniel (c.13): *Inveterate senex dierum malorum*. Envejecido, viejo a fuerza de malos días, esto es, mal vividos, gastados en vicios y pecados. Nuestro santo viejo, venerable prelado, santo obispo, en buena vejez, de larga y buena vida, murió.

Plenus dierum. Lleno de días, parece tautología,²⁶ esto es, llamarle viejo con otra manera de decir, como llamamos lleno de riquezas al riquísimo, [8v] y de sabiduría al sapientísimo, así lleno de días al viejísimo. Pero no es tautología, sino nueva alabanza de una vida larga y bien vivida. Muchos *hay* que mueren muy viejos y van al otro mundo vacíos de días, porque se les pasaron en ociosidades, en el sentido que, como refiere Suetonio Tranquilo, dijo el Emperador Tito un día *que* no *había* hecho bien ni merced alguna: *Amici, hunc diem perdidimus*. Este día *habemos* perdido; no se nos ponga a cuenta; pasado se nos *ha* en vano, vacíos quedamos de este día. De manera que se llama morir lleno de días el que los vivió llenos de buenas obras, santas ocupaciones, loables ejercicios, singulares virtudes, obras excelentes; el que, como el gran pintor Apeles, puede decir: *Nullus dies sine linea*. No *he* vivido día en *que* no *haya* hecho algo del servicio de Dios, y tales días no se pasan porque se acaban, sino *que* duran, y, si son muchos, se halla un hombre, a la *hora* de la muerte, lleno de días bien vividos. Decía Job, aunque tan santo: *Habui menses vacuos*.²⁷ Porque, aunque los tenía llenos de tareas y trabajos padecidos por Dios, le parecían vacíos, y que no quedaban llenos de obras santas que pudiera hacer en servicio de Dios, y no las *había* hecho.

Oh santo Obispo, quisiera *ser*²⁸ muy extraño para, sin sospecha de lisonja, poder referir cuán lleno de días y cuán lleno de años *ha* Vuestra [9r] Señoría vivido. Criose este Apostólico Varón sin padres, que murieron dejándole en pañales; criole una sola abuela, que conoció, a la cual a boca llena siempre Su Señoría, cuando se acordaba de ella y la nombraba, decía "mi santa abuela", y sin duda lo fue, pues crió tan buen nieto. Y no *hay* que cansar al auditorio en contar las virtudes y gran fama de esta santa, pues lo saben mejor que yo. De cuyas manos salió nuestro gran prelado, de edad de doce años, a comenzar a estudiar las artes liberales, comenzando desde la Gramática, y como no tenía día vacío, sino todos llenos, de veinte estaba consumado en todas ellas: insigne latino, singular retórico, célebre

²⁶ En el impreso: *tantología*.

²⁷ En el margen izquierdo: *lob*.

²⁸ Error de imprenta: *sea muy extraño*.

filósofo; y de tan felice memoria *que* no sólo las lecciones largas y obscuras de Metafísica sacaba en ella de la primera vez que las oía al maestro, pero los sermones de una *hora*, a que era aficionadísimo, se los bebía a los famosos predicadores.

Lleno de días, de 24 años era consumado Teólogo; de 26, haciendo actos para graduarse de Doctor, fue electo Colegial Teólogo; de 27, Catedrático de Artes, y leyó su cátedra con extraordinaria aprobación de toda la Universidad, en la cual comenzó a descubrir sus aventajadas prendas de letras, prudencia y gobierno. Tuvo uno de los [más] floridos cursos *que ha* tenido Catedrático de Artes, después que la Universidad se fundó; muchos [9v] discípulos y grandes estudiantes. Fue Padre y Maestro en todas sus necesidades y enfermedades, y muy querido y amado de ellos. Y todos los nobles y señores que en aquellos tiempos fueron a oír Artes a Alcalá se sirvieron de honrarle y recibirle por Maestro; y de los que se ofrecen a la memoria, son los señores Don Simón de Aragón, Cardenal que fue del Sacro Palacio, y Don Fernando de Rojas y Sandoval, hermano del Ilustrísimo señor Cardenal de Toledo, que *hoy* tenemos, que murió Canónigo de Sevilla; y Don Andrés Pacheco, que *hoy* es Obispo de Cuenca; y otros muchos que ocuparon grandes lugares. De 34 años, estándose en su Colegio, el señor Don Cristóbal de Rojas y Sandoval, Arzobispo de Sevilla, tío del señor Cardenal de Toledo, buscando un famoso sujeto para maestro del señor Cardenal y del señor Don Fernando, su hermano, le sacó del dicho Colegio para su maestro, debajo de cuya mano, doctrina y gobierno estuvieron once años; y a los 38 de su edad fue Catedrático de Teología, y leyéndola, *habiendo* acabado estos señores sus estudios, los fue a llevar a Sevilla al señor Arzobispo, como buen padre y maestro, y a dar cuenta de sus trabajos, que fueron tan colmados como se os pueden representar en las personas de tan grandes²⁹ discípulos. Mandáronle quedar³⁰ en Sevilla, *que* el señor Arzobispo sintió [10r] mucho se apartase de sus sobrinos, pues les *había* servido tan bien; de cuya casa y mesa heredó y aprendió general doctrina y costumbres para ser tal Prelado, que el señor Arzobispo Don Cristóbal de Rojas fue espejo y dechado de ellos. Hízole visitador general; dióle a cargo 18 monasterios de monjas que gobernar, donde se ocupó hasta los 45, que fue nombrado por administrador de los Hospitales Reales por mar y tierra en la jornada de Portugal³¹ por Felipe II,³² nuestro rey y

²⁹ Error de imprenta: *grendes*.

³⁰ Error de imprenta: *qnedar*.

³¹ En el impreso: *Portogal*.

³² En el impreso: *Philipe 2*.

señor, a instancia del dicho señor Arzobispo de Sevilla. Y quien de lo suyo da tan largamente a los pobres, de la Hacienda Real, que estaba a su cargo, para regalar y curar los enfermos y heridos, mejor lo sabría hacer. Acabose la jornada; volvió al rey doce mil ducados que le sobraron, pudiendo quedarse con ellos. Dice luego Su Majestad: «*Beatus vir qui post aurum non abiit*. Este sin duda es un santo, un bienaventurado, pues no le *ha* podido malear ni corromper el dinero. Bueno es para prelado; désele luego cualquier obispado que esté vaco». —«Señor, no *hay* otro que el de Guadix». Dióle su nombramiento y cédula real: veisle aquí obispo de 50 años. Once fue de Guadix. Y sin brazos ni favores ni dineros, a fuerza pura de virtudes que la Fama pregonera publicaba con su *trompeta* sonora en la cámara del rey y sus consejos, le proveyeron, de 62 años, [10v] obispo de León, donde estuvo otros 11 años. Proveyó, como decía, 800 curas, 25 canonicatos, visitó, reformó, augmentó de manera su Iglesia y Obispado, con seminarios de virtudes y letras, con doctrina y ejemplo de tal vida, que los rayos de la luz de su santísima vida dio en los ojos de nuestro santo Rey Felipe el Tercero, cuando se dignó de dar vuelta a aquella tierra; y de setenta y tres años le nombró por Arzobispo de Santiago. Pero los médicos, atenta su larga edad y buena vejez, y que duraría más en el servicio de Dios y de su Iglesia en tierra menos húmeda y más caliente, le aconsejaron pidiese a Málaga. Y así fue proveído por obispo de ella, y recibido con grande aplauso de su Iglesia y ciudad, donde fue obispo otros once años, y vivió felicísimamente hasta los 84, *que*, visitando su grey, y reformando su Iglesia Colegial de Antequera, con las manos en su oficio, como gran prelado y pastor, retrato de aquellos santos obispos de la primitiva Iglesia, le llevó Dios para sí, con muerte tan apacible y serena como al principio *habemos* dicho, diciendo aquellas palabras de san Martín: *Domine, si adhuc populo tuo sum necessarius, non recuso laborem, fiat voluntas tua*.

Y es mucho de considerar, y parece que tiene algún misterio, *que* fue obispo y pastor 33 años cumplidos en tres Iglesias; y en cada una once, sirviéndolas y gobernándolas *con* toda [11r] igualdad de tiempo y amor y obras de su grande voluntad.

Estos sí que son días llenos, años bien ocupados, vida bien vivida y bien lograda, llena de obras llenas. Fue San Juan a tomar cuenta a un obispo (*Apoc. 3*) y, habiendo inquerido y examinado su vida, dice: *Non invenio opera tua plena coram Deo meo*.³³ No hallo tus obras llenas en los ojos de mi Dios. Semejantes van con

³³ En el margen derecho: *Apoc. 3*.

aquella (Danielis, 5)³⁴: *Appensus est in statera & inventus est minus habens*. Veamos qué es no estar cabal, no estar las obras llenas; veremos si nuestro obispo está comprendido en esta reprehensión. Victorino mártir: «que eran obras aparentes, que parecían buenas, y no lo eran»; Andreas Cretense: «que no perseveró en ellas, que es el lleno de las buenas obras y buena vida». Ansberto: «que eran vacías del modo debido, o de la debida instrucción, que las hacía por vanidad o fines temporales»; Beda: «que sus buenas obras no se extendían a todos los que se debían alargar». Ninguno de estos achaques tienen las obras de nuestro buen obispo. No tuvo la Iglesia de Dios hombre más enemigo de apariencias y demostraciones falsas, de obras fingidas, santos contrahechos y representantes de virtud. Sí tuvo el lleno de la perseverancia en bien vivir, en bien obrar y bien perseverar: poco *ha* lo vivimos. El lleno de la institución y del medio debido no le³⁵ faltó, [11v] pues cuantas obras señaladas hizo, las enderezó a la mayor gloria de Dios y provecho de la Santa Madre Iglesia, sin querer ser alabado por ellas. Si fueron llenas, que se extendiesen a todos. No quiero volver a examinar las *que* hizo siendo cura y administrador; sólo trato de las que *ha* hecho después de obispo. Siempre defendió constantísimamente que después de la decente sustentación de su persona y familia, todo lo demás era de los pobres, y no de sus parientes ni del Rey.

Y así dividió siempre su renta en tres partes: la una para su sustento; la otra para los pobres que comían cada día; la otra para obras pías perpetuas. No *hay* pariente suyo (y *hay* algunos que no son ricos) que pueda decir *con* verdad que le dio cien ducados; y, como luego diré, *ha* ahorrado para obras pías más de ciento y veinte mil en Guadix, que era el obispado tenue, y los pobres muchos y grandes. No pudo dejar más *que* mil ducados para obras pías. En León, *que* ya era más pingüe, erigió un seminario, y en otras pías memorias dejó más de dos mil. En Málaga, que *ha* sido riquísimo, *ha* ahorrado ciento y veinte mil, y *habiendo* dispuesto y desapropiádose en vida de más de noventa mil, se previno para, en muerte, de licencia de su Santidad, para testar de veinticinco mil. Lo primero, *ha* levantado un célebre e insigne Colegio en Alcalá de Henares, *que* sea [12r] refugio y seminario de hombres doctos y virtuosos de las tierras de donde *ha* sido prelado y tenido hacienda, al cual le *ha* dado sesenta mil ducados, de los cuales está ya en posesión de casi cincuenta mil. Dio a la santa Iglesia de Málaga veinte mil para obras pías; a su pueblo de Algete

³⁴ En el margen derecho: *Daniel. 5.*

³⁵ En el impreso: *no les faltó*. Esta parte del sermón parece deturpada.

otros veinte mil para lo mismo: y, de la misma manera, referir cómo los dispone y destruye, fuera nunca acabar; sólo quiero decir que en la disposición de estas rentas se hallará un verdadero retrato de la prudencia, experiencia, ciencia y conciencia de un tan santo obispo; hallaráse una estampa de aquellas entrañas abrasadas en amor de Dios y del prójimo del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Doctor Don Juan Alonso de Moscoso; se hallará una imagen de aquel corazón magnánimo en que abrazaba a todos, en que encerraba las necesidades de todos, con que acudía a la obligación de todo. Señores, huérfanos parece quedáis, pero estad ciertos que le tenéis en el Cielo, haciendo oficio de padre, prelado, maestro, abogado e intercesor. Procurad, procurad sus santas reliquias; pedid su santo cuerpo, que creo os *ha* de ser refugio y asilo en vuestras necesidades; *que* os *ha* de defender de los rayos de la ira de Dios. No seáis tercios, rebeldes, mal acondicionados; no desazonéis ni indignéis a los que lo pueden hacer y os le pueden traer a esta [12v] vuestra Iglesia. Mirad que espero *ha* de obrar Dios por él y en su presencia, y que, si vivo os fue de honra, muerto os *ha* de ser de honra y de provecho, pues siempre está pidiendo a Dios perdona vuestros pecados, indulgencia y gracia en prendas de gloria. *Quam mihi &c.*³⁶

LAUS DEO

³⁶ En el impreso: *Quam michi &c.* Es el comienzo de la fórmula litúrgica de cierre de los sermones: *Quam mihi et vobis praestare dignetur Dominus Omnipotens, in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti. Amen.*

[ANTOLOGÍA POÉTICA]

[13r]

AL LECTOR

COSA nueva parecerá ver juntos, dentro de un libro, sermones de difuntos, epigramas y sonetos. Pero aunque sean dos cosas tan diferentes, supuesto que ambas se juntaron en un mismo acto, y se enderezan a un proprio fin, que es loar las virtudes de un obispo santo, parece que tienen su proporción. Así me determiné a poner aquí los versos y sonetos que en latín y romance se pusieron en los túmulos de algunas de las santas Iglesias que hicieron honrras y cabo de año por el obispo, mi señor y tío, Don Juan Alonso de Moscoso, que son los que siguen. Con los cuales se da fin a este libro y principio a otro que con suma brevedad sacaré a luz, de todas las obras pías que dejó hechas en vida y muerte este gran prelado, que todas juntas montan más de ciento y cincuenta y dos mil ducados. Málaga y Marzo, quince de 1617 años.

El Doctor Juan Arias de Moscoso.

[13v]

[En blanco]

[14r]

EPIGRAMA³⁷

Málaga.

*En iacet insignis gelido sub marmore Praesul,
vivere qui longo tempore dignus erat:
en Malacae lumen caligine conditur atra,
quod quondam radios misit ad astra suos;*

³⁷ De este y de los otros poemas en dísticos latinos el lector encontrará una versión castellana al final de la antología.

*en multo miseris qui pignore favit egenos,
iam tumulo corpus morte iubente dedit;
en qui doctrinae dono superaverat omnes
occidit & vocis munere lingua caret;
en decus, en probitas, en omnis denique virtus,
Praesule Moscoso nunc moriente cadunt.
Proh dolor, hunc merito lacrimis deplorat ademptum
femina, mas, iuvenis, vir, puer atque senex.*

**Soneto del mismo autor en declaración
de la Epigramma antecedente.**

Debajo yace de una piedra dura
el que vivir debiera tiempo largo,
y en las tinieblas de un sepulcro amargo
yace de un sol la luz serena y pura.
Yace el que con amor y con blandura
a mil necesidades puso embargo,
porque, cual Buen Pastor, tomó a su cargo,
de todas sus ovejas, la hartura.
El que enseñó con su doctrina al mundo
yace sin habla, y aun sin vida *ahora*,
dejando su memoria por espejo.
Yace, al fin, de virtud un mar profundo,
el gran Moscoso, a quien con razón llora
el varón, la mujer, el niño, el viejo.

[15v]

Aliud Epigramma.

Antequera.

*Haec lege vel properans oculo rapiente, viator,
et memor in fidum pectoris abde sinum:*

*religio hic pietasque iacet; iacet inclita morum
regula, pastorum norma dolorque gregis;
Moscossus, saeculi iustissima fama futuri,
invidia antiqui, gloria rara fui.*

Aliud Epigramma.

Málaga.

*Quid vos tam vario tentatis carmine, vates,
laudare, & laudes dicere corde pio
Pontifici sancto, iusto, sobrioque Ioanni,
lucida qui regnans possidet astra Poli?
An laudare satis possetis carmine vestro
quem laudant aether, sidera, terra, mare?
Caelicolae en laudant pennataque turba Polorum
laudat cui caelum tradidit ipse Deus.*

[16r]

Aliud Epigramma.

Málaga.

*Gloria Pontificum, qui terna e puppe gubernans,
quae appellunt caelum per mare vela vagum:
qui reliquos inter veluti inter sidera Phoebus
affulxit: mortus siccine victor adest?
Si fert occasum sibi mors non vincit in urna?
Qui periit vincit, num moriente micat?
Est mirum bellum, sunt haec nova proelia Christi,
qui periit vincit quique remansit inest.
Mens super imposita est coeli fulgentis in alto
et iamiam corpus sidera calce teret.*

*Esto viatori lasso in sudore levamen
dicere compari: sit tibi terra levis.*³⁸

SONETO.

Málaga.

*Pasa con tiento, oh pasajero, y mira,
no en mauseolos altos sepultado,
en las venas de un sí mármol helado,
al Cielo tierra que en el Cielo aspira.
Lee, si puedes, en la blanca pira,
mitra por orla y pastoral cayado,
cómo Don Juan Alonso ya eclipsado
yace, si no en quien huérfana suspira.
Gozó treinta y tres años de tres sillas,
no ociosa su virtud desde el primero,
si en las costumbres sabio tan sencillas;
que, viendo amor su celo verdadero,
le quiso hacer, con nuevas maravillas,
Pastor la misma edad que fue Cordero.*

[16v]

SONETO.

Málaga.

Debajo este sarcófago, famoso
por la virtud de que se adorna y viste
(si bien en el impíreo el alma asiste),
yace don Juan Alonso de Moscoso.
Oh archimandrita sacro, venturoso,

³⁸ En el impreso: *comparti*.

pues con tal santidad siempre viviste
que un paso desde el suelo al Cielo diste
en tu fin santo, célebre y dichoso:
Este mauseolo que te ofrece el suelo,
cual Atlante sumptuoso y levantado
cielo sustenta entre su negro velo.
Oh felice Pastor, pues *has* hallado
gozando a Dios en su alto cielo³⁹
corona en mitra, cerro en el cayado.

SONETO.

Málaga.

Alta pira le ofrece humilde celo
a *un* César liberal, prudente Numa,⁴⁰
cayado vigilante, docta pluma,
y más le debe agradecido el suelo.
Eterno lauro y estrellado velo
su cuerpo y alma goza en breve suma,
sin temer que la muerte lo consuma,
pues aquel guarda el suelo, a éste, cielo.
Fénix lo llamo, pues muriendo al mundo,
si aromas de tñaras y cayados
pisa don Juan Alonso de Moscoso,
Hoy nace a mejor vida otro segundo,
donde *h*onores que tuvo despreciados
premia ceptro y corona imperioso.

³⁹ Error del impreso, que ofrece un eneasílabo.

⁴⁰ Error en el impreso: falta la vocal *u*.

[17r]

Otro soneto en diálogo entre la muerte y Málaga.

Muerte: ¿Quién llora aquí desconsolada y triste?

Málaga: Málaga soy, que mis desdichas siento.

Muerte: ¿Qué te *ha* faltado? *Málaga:* Fáltame el contento,
pues, del Pastor triunfaste que al sol viste.

Muerte: Don Juan Alonso de Moscoso asiste
ya en más heroico y soberano asiento.

Málaga: De su vida *he* sabido ese argumento,
nuevo no, que en el Cielo Impíreo aliste.

Muerte: Pues ¿qué lamentas, di? *Málaga:* Haberle perdido,
por quien miro sin dueño mi ganado.

Muerte: Confieso que infeliz ciudad *has* sido,
mas consuélete el ver que Dios le *ha* dado,
si cortado por mí su estambre *ha* sido,
vida eterna entre santos colocado.

SONETO

Málaga.

Tened la rienda al doloroso llanto,
ojos que en otro tiempo alegres fuistes,
si bien os tiene justamente tristes
la muerte que lloráis de un Pastor santo.
Considerad que habéis llorado tanto,
que en lágrimas la sangre convertistes,
que, aunque mirando el bien *que* en él perdistes,⁴¹
de vuestro sentimiento no me espanto.
Con él perdistes Padre regalado;
perdistes un Pastor blando, amoroso,
un maestro que os dio el benigno Cielo.

⁴¹ En el impreso aparece tachada a mano la conjunción *que* del arranque.

La luz perdistes, que se os *ha* eclipsado,
y, al fin, perdistes en el gran Moscoso
padre, pastor, maestro, luz, consuelo.

[17v]

SONETO.

Antequera.

Aquí un Pastor, del Tíber invidiado,
ya Endimión, si antes vigilante
Argos, yace dormido, *oh* caminante,
mudo su silbo, ocioso su cayado.
Si es digno del honor que *has* admirado,
y que se lllore siempre y que se cante,
estos montes lo digan, y su errante,
cuanto triste sin él, pobre ganado.
Generoso Pastor, sabio, clemente;
más que su arminio cándido y más puro;
glorioso de pastores raro ejemplo:
no le ciñeron, mayoral, la frente,
mas, pues tan bien veló, duerme seguro,⁴²
que, en vez de la tiara, tendrá templo.

SONETO.

Antequera.

En tanto que, imitando los colores
al oro fino y al rubí precioso,
este fuego desata luminoso
al aire humo, del Arabia olores,
no triste lluvia, caminante, llores
sobre el mármol que el último reposo

⁴² Errata en el impreso: *tambien*.

en su seno concede al gran Moscoso;
antes vierte, piadoso, blancas flores,
que no es razón que bañe amargo llanto
sepulcro que ministra dulcemente
sueño a un Pastor clemente cuanto sabio;
Pastor que el mundo espera honrarlo santo
muy presto. *Oh* huésped, vete y diligente
en su alabanza siempre mueve el labio.

[18r]

SONETO

León.

Triunfaba ya del Tiempo y de la Muerte
Don Juan Alonso, de feliz memoria,
con larga vida de alabanza y gloria,
sin que en ella pudiesen hacer fuerte,
cuando a la crüel Parca el Tiempo advierte
que solo este hombre alcanza de él victoria
en toda la mortal humana historia,
de su virtud haciendo escudo fuerte.
Cortó la Parca, en fin, el hilo de oro
que *había* quince lustros que tejía,
en que alumbró con su doctrina a España.
Su alma santa en el celeste coro
sobre la más sublime jerarquía
con los Santos Doctores se acompaña.

SONETO

León.

Doctrina y vida sin industria y arte,
agudeza notable, ingenio claro,

amorosa paciencia, aspecto raro,
amor y celo, celo en toda parte.
Por la honra de Dios, sangriento Marte;
liberal con el pobre, y nada avaro;
vigilante Pastor en dar reparo
antes que el alma de quien es se aparte.
Dulces discursos, altos pensamientos;
ejemplo de virtud, delgada pluma;
jamás con los culpados riguroso;
templado corazón en los contentos.
Aquesta fue la vida, en breve suma,
del buen Don Juan Alonso de Moscoso.

[18v]

SONETO

León.

Al Monte Santo sube victorioso,
cargado de virtudes y años largos,
el gran Pastor de Algete, que fue un Argos
en guardar su rebaño cuidadoso.
¿Qué puesto *habrá* alcanzado tan glorioso
quien, después de pasar trances amargos,
tuvo en la tierra tan honrosos cargos,
en todo siendo humilde y generoso?
Treinta y tres años, que es la edad de Cristo,
cada cual once, y no sin causa pienso,
tres Iglesias rigió, siempre bienquisto;
y al cabo dio a la muerte el común censo
del cual libre jamás nadie se *ha* visto,
pues lo pagó hasta el mismo Dios inmenso.

SONETO

En matraca de la muerte.

León.

Hermosa fea que lo bueno afea
sin dejar en el mundo hermoso y feo,
no arroje tan ufana su baldeo,
porque sepa que está muy flaca y fea.
Si piensa que es hermosa, no lo crea,
porque nadie lo dice, y yo lo veo.
Contenta puede estar en tal trofeo,
pero désele allá a quien le desea.
Mas dígame, por vida de su cara
(que sola es buena para dar enojos),
por qué a los pobres quita sus provechos,
y a Málaga a Moscoso, prenda rara,
dejándole pasares por despojos:
mas cual tiene la cara son sus hechos.

[19r]

CANCIÓN.

Málaga.

Derriba el cierzo airado
las siempre verdes hojas
que el rayo respetó y amó Peneo;
de ellas corona el prado,
si ya entre flores rojas,
pálidas son estampas del que veo.
Así con rostro feo
quita el común espanto
la vida a un varón *justo*.⁴³

⁴³ El impreso lee: *L. v. a. v. v. santo*. A mano se tacha y sustituye *santo* por *justo*, tal como exige la estructura métrica de la estancia.

Con esfuerzo robusto
Málaga alegre vuelve mar de llanto,
si ya el que goza gime
falta de su Pastor, no a quien la oprime
Teje el rico gusano
entre la hermosa tela
su muerte misma para bien ajeno;
si con pródiga mano
en bien del dueño vela,
la vida acaba entre su mismo seno.⁴⁴
Así de glorias lleno,
habiendo al mundo dado
luz su santa doctrina,
no en su casa declina,
que para el Cielo solo *ha* edificado,
este Pastor que guía
su alma, muriendo donde nace el día.
Entre olorosas leñas
batiendo alas doradas,
su fuego enciende el fénix milagroso;
aras hechas las peñas,
sus plumas ve abrasadas
para volver al mundo, más hermoso.
El Fénix de Moscoso,
así en fuego encendido
del Esposo sagrado,
quiere verse abrasado.
Mas, cuando ve su intento más cumplido,
renace de tal suerte,
que eterno es Fénix donde no *hubo* muerte.
Oh Pastor soberano,
pues ya en el Cielo *habitas*

[19v]

⁴⁴ Una mano ha escrito sobre la primera letra de *seno* una doble *SS* que impide ver la grafía real del impreso.

con vestidura de purpúrea nieve
en eterno verano,
flor con que resucitas
las que el ambrosia de la gracia llueve,
si ya la tuya bebe
de sus santos cristales,
mira por tus ovejas,
no haga en ellas robo
el carnicero lobo,
que, pues sin ti la tierra, yerma, dejas,
cierto hará su engaño,
perdido sin Pastor, triste el rebaño.

[20r]

CANCIÓN

Acróstica

León.

David humilde, manso, generoso,
HONra de España, celestial lumbrera,⁴⁵
Niño en bondad, en la grandeza Atlante,
Joven sufrir contra la envidia fiera,
Vaso de Cristo, príncipe glorioso,
Argos de las ovejas vigilante,
Nuevo Moisés del pueblo caminante
A quien de promisión a fértil tierra
Llevastes, apartándole de Egipto:⁴⁶
Ora al Cordero acompañéis bendito,
No en las mudanzas que esta vida encierra
Sino en seguro puerto de bonanza;
Ora alegre en los Cielos cristalinos
Mirando estéis la variedad de estrellas;

⁴⁵ En el impreso, por exigencias del acróstico: *Onra de España*.

⁴⁶ En el impreso: *Egypto*, que no consueña.

Ora oigáis cómo entonan almas bellas
Sancto, Sancto, Sancto, o cantéis himnos,⁴⁷
Consolad de esa bienaventuranza,
Oh Padre, al que en vos pone su esperanza.
Sed a esta Iglesia, desde el alta cumbre,
Ojos que su bien miren, sol que alumbre.

[20v]

CANCIÓN

León.

Los que habitáis en la viciosa casa
donde el ocio adormece al ignorante,
despertad a la Fama, que la llama
un triste llanto por un muerto Atlante,
cuyo excelso valor al Globo pasa
del helado cristal que el sol inflama;
de la gustosa cama
decid que el sueño deje, y que su trompa,
resonando en los Valles Eliseos,
a los Dioses publique sus empleos,
y el velo negro rompa
del nocturno Silencio, en cuya salva
amanezca en tal hora alegre el Alba.
Retumben por los aires los acentos
bajando de los montes a las faldas;
conozca el mundo el oro de esta mina;
y a los ecos las Musas con guirnaldas
vengan a coronar los pensamientos
de vida tan heroica y peregrina.
Y tú, ciudad divina,
que sobre estrellas tus cimientos tienes,

⁴⁷ Error tipográfico en el impreso: *S. Sansto S. o c. h.*

permite que los Astros den, propicios,
firmado el memorial de beneficios
por que humanos vaivenes,
del cavernoso olvido compelidos,
no sepulten trabajos tan lucidos.
Acaba con la vida, cuando muere,
si en el discurso de la breve vida
no emprende el hombre algún hecho famoso;
mas aquel que, muriendo, vivir quiere,
dejando en bronce o mármol esculpida
eterna fama con laurel honroso,
al gran Don Juan Moscoso
ha de imitar, que en vida, en virtud rara,
en premiar a los suyos los extraños,
sentir por propios los ajenos daños
mostrando alegre cara,
fue excelente varón, y tan prudente
que sabe aquesto más quien menos siente.
Llora el Alba con perlas de sus ojos
la ausencia de su bien, y el Día llora
por el Alba, y el Sol sus prendas bellas,
formando cada cual tristes enojos
por la luz que los gustos atesora.
El fuerte León contemplando en ellas
el fuego y las centellas
que a sus ojos ofrecen los pesares,
da mil bramidos con dolor confuso⁴⁸
porque el sol de su vida se le puso,⁴⁹
y en fúnebres cantares
por su dulce Pastor el llanto aumenta
y con tristes obsequias se lamenta.
Canción, detén la pluma;

[21r]

⁴⁸ En el impreso: *Dan mil bramidos*.

⁴⁹ En el impreso: *se les puso*.

no cantes más con triste desconsuelo,
que de este bien la suma,
remontada la suya sobre el Cielo,
el ilustre Pastor Don Juan Moscoso
goza, por su virtud, dulce reposo.

[21v]

OCTAVA

León.

Cual seca tierra donde el agua falta,
de espinas venenosas bien cubierta,
donde el triste pesar su llanto esmalta,
de mortajas y huesos tienda cierta:
tal es el cuerpo donde está la falta
de la vida, y la sangre seca y muerta.
Mas, aunque acabe el cuerpo, vive el alma,
que en la vida del justo *hay* vida y palma.

EPIGRAMA

Málaga.

Yace aquí el Pastor dichoso
de Guadalhorce, que *ha* sido
por él solo tan glorioso
como por su alto apellido
el gran nombre de Moscoso.
La Humildad y Fe en el suelo
tuvo siempre por divisa,
y alas de divino vuelo
fueron, pues vemos que *hoy* pisa
los alcázares del Cielo.

[22r]

Epigrama

Málaga.

De un Elías tuvo el cielo,
si en la caridad fue solo,
el que aqueste Mauseolo,
siendo tierra, vuelve Cielo.
De Pastor treinta y tres años
mucho al Cielo satisfizo,
y así el Mayoral le hizo
oveja de sus rebaños.

Epigrama

Tan grande dicha alcanzáis,
nuevo Apóstol Español,
que más que Águila os mostráis,
pues si viva mira al sol,
muerto, vos al Sol miráis.
Vivid contento con él,
pues viéndoos el cielo fiel,
os da, si a la muerte calma,
de virgen, Alfonso, palma,
y, por Prelado, laurel.

[22v]

Epigrama

León.

Baptiza la Iglesia al hombre

que para el Cielo repite,
y, por que en todo le imite,
le pone de santo el nombre.
Mas Juan Alfonso entre tantos
fue recto por tantos modos,
que, para encerrarlos todos,
fueron menester dos santos.

Décima

Málaga.

Hoy de la Parca el rigor
con sangrienta mano dura
derribó en la sepultura
a Moscoso, un gran Pastor:
en las letras el mayor
que *ha* tenido nuestra edad;
un extremo de verdad,
un ejemplo de clemencia,
un abismo de prudencia
y un Cielo de santidad.

[23r]

Décima

Málaga.

Aquel que la muerte llora,
la vida puede cantar
de este Pastor singular
que alcázar de estrellas mora.
Viviendo, pensó cada *hora*
de la muerte el trance fuerte.
¡Felice y dichosa suerte,

pues se dice en su partida
que, muriendo siempre en vida,
para siempre vive en muerte!

Décima

Málaga.

Mírale, que así *has* de verte.
Ama a Dios, al mundo olvida,
porque a la luz de la vida
sigue, cual sombra, la muerte.
Quien ves vivió de tal suerte,
siendo sagrado Pastor,
que admiró al mundo, y Amor,
como sol de aqueste *cielo*,⁵⁰
quiso que, muerto en el suelo,
nazca en Oriente mejor.

[23v]

Décima

León.

Los que al Vicario dichoso
de Cristo en serlo suceden,
dicen su edad ver no pueden,
y que es límite forzoso.
Solo Don Juan de Moscoso,
por privilegio especial,
pasó de término tal,
que por bien de sus rebaños
gobernó treinta y tres años
el báculo pastoral.

⁵⁰ El impreso lee *aqueste suelo*, errata evidente.

Qui fecerit & docuerit:
hic magnus vocabitur in Regno Caelorum.

León.

Si aquel que enseña, obra y vive
según las supremas leyes
del Sumo Rey de los Reyes
nombre de grande recibe,
grande silla se apercibe
en el Reino deseado
para tan grande prelado,
pues en este siglo nuestro
ni *ha* habido tan gran Maestro
ni quien tan bien *haya* obrado.

[24r]

Décima

León.

No tan solo os parecistes,
por más que al infierno asombre,
a Juan y Alonso en el nombre
que, no sin causa, tuvistes;
pero también merecistes
(ved si gran misterio es)
cual otro Juan Montañés
ser una voz del Señor;
y, cual Alonso, Pastor
que guardó rebaños tres.⁵¹

⁵¹ El impreso lee: *Q. g. los años tres*. A mano se corrigen los tipos para leer: *rebaños*.

Décimas con versos forzosos.

León.

Señora Doña Furiosa
y terrible en sus excesos,
la que llaman toda huesos
y se guilla por hermosa,
¿Por qué de Villaviciosa,
lugar rico y deleitoso,
con su rigor espantoso
ha quitado gozo y palma,
sabiendo que era su alma
Don Juan Alonso Moscoso?
¿No ve los pobres gritar
como polluelos sin madre;
sin consuelo que les cuadre
los de su casa llorar;
las viudas suspirar
con acento lastimoso;
el pueblo, de ella quejoso,
sentir con mucho dolor
la muerte de su Pastor
Don Juan Alonso Moscoso?
Si tanta pena es bastante
[a] ablandar un corazón
de mármol, ¿por qué ocasión
es el suyo de diamante?
La vida fuera importante
en Pastor tan generoso
que con pobres dadivoso
hacienda y vida gastaba,
y en aquesto se empleaba

Don Juan Alonso Moscoso.
Como es *derrama solaces*
su merced y toda duelos,
en los mayores consuelos
nos da tormentos mordaces.
Dicen que suele hacer paces,
mas de tal paz y reposo
me libre Dios, que es forzoso
darnos guerra, como ven,
pues se lleva a nuestro bien,
Don Juan Alonso Moscoso.
Abrasó de Troya el fuego
torres, cimientos y almenas;
aquí el fuego de las penas
quita del alma el sosiego.
Los ojos dando su riego
hacen un raudal copioso,
de pesares abundoso;
y este mal *ha* de durar
por su causa, y por faltar
Don Juan Alonso Moscoso.
Formando tristes querellas
las ovejas desvalidas
andan sin Pastor rendidas
del pesar que reina en ellas.
El Pastor muerto por ellas
siempre miró su reposo;
ellas, muertas por su esposo,
no quieren pasto ni prado
pues su Pastor ha faltado:
Don Juan Alonso Moscoso.
Este varón excelente,
según dice la experiencia,
vemos que por su excelencia

[24v]

le llamaron «el prudente».
En la comida, abstinente;
de su Iglesia, cuidadoso;
y, si juez, no furioso;
governose y gobernó
tan bien, que al mundo admiró
Don Juan Alonso Moscoso.
No siguió las demasías
del soberbio Baltasar,
porque pretendió imitar
la caridad de Tobías.
El celo tomó de Elías,
siendo de la ley celoso,
y en lo manso y amoroso
siguió a Moisés, y en aquesto
echó su caudal y resto
Don Juan Alonso Moscoso.
Tampoco de los Romanos
tomó el hacer edificios,
que son aquéstos, indicios
de pensamientos profanos.
Con intentos más que humanos
hizo un Colegio famoso,
premio para el virtuoso,
donde siempre estará vivo
como escritura de archivo
Don Juan Alonso Moscoso.
A fe que de aquesta vez,
aunque esté más entonada,
que *ha* de quedarse burlada,
Señora *Cara sin Tez*.
A los esclavos de Fez,
que mueren a lo dudoso,
puede darles mal reposo,

[25r]

que aquí, para mayor gloria,
quedó vivo en la memoria
Don Juan Alonso Moscoso.
Préciase la vida humana,
aunque breve, de dar gusto
al hombre, y ella disgusto
siendo con él inhumana;
esta condición tirana
nace de pecho envidioso,
y en caso tan lastimoso
muestra bien el ser crüel
en este segundo Abel:
Don Juan Alonso Moscoso.
Mas el golpe con rigor
de la Parca poco importa;
si el hilo a la vida corta,
hay vida de más valor.
Sólo se siente el dolor
de Josef tan caudaloso
para el más menesterozo,
y el pueblo nos da a entender
que se *ha* perdido en perder
Don Juan Alonso Moscoso.

QUINTILLAS

Antequera.

El Pastor más vigilante,
de más amor y clemencia
(en que a Dios fue semejante),
de más piedad y prudencia,
aquí duerme, caminante.
Don Juan Moscoso es, si quieres
saber su nombre, y lo ignoras;

y, si antes que te partieres,
sobre su mármol no lloras,
más duro que mármol eres.
Tres veces sagrado asiento
le dio su fe firme y pura,
mas ya, *oh* grave sentimiento,
yace en esta sepultura,
polvo que se lleva el viento.
Que así da la muerte leyes
al supremo emperador
y a los soberanos reyes
como al pobre labrador
que suda tras de sus bueyes.
Y así llama con pie igual
y entra blandiendo el acero
con que da el golpe mortal
en casa del jornalero
como en la casa Real.
Mas, mientras la muerte en calma
tiene a este Pastor clemente,
en gloriosa silla el alma
reposa, y eternamente
ciñe lauro, enristra palma.

[25v]

ROMANCE

Málaga.

Mirando una tumba negra
que cubre el cuerpo defunto
de un Pastor que en tres dehesas
copiosos rebaños tuvo,
lleno de lágrimas tiernas
un zagal, que lo fue suyo,

al tono de mil suspiros
estas palabras compuso:
«Aquí yace un mayoral
grande, venerable y justo,
que en gobernar sus rebaños
jamás le igualó ninguno.
»Las ovejuelas perdidas
siempre con su amor redujo;
nunca les tiró el cayado
porque las amaba mucho.
»Acuérdome que en un tiempo,
con celo y amor profundo,
visitó montes y valles
sin que descansase un punto.
»Acuérdome que jamás,
en medio el invierno crudo,
nunca faltó a su ganado
abrigo y albergue enjuto.
»Acuérdome que gastaba
sus rentas, hacienda y juros
en dar pasto a sus ovejas
sin atender a los frutos.
»No despojó de sus lanas
sus ovejuelas, ni es justo
que, por vestirse el pastor,
deje el ganado desnudo.
»Enseñaba desde un alto
sus pastores a menudo
a gobernar el ganado
con un arte que compuso.
»¡Oh tú, dichoso Pastor,
ya de mudanzas seguro,
que en el Cielo estás gozando,
de lo que sembraste, el fruto!,

»vuelve el bello rostro, y mira
el ganado que fue tuyo,
que no tendrá por tu ausencia
jamás los ojos enjutos.
»y, pues asistes al Rey
que a su Corte te condujo,
haga tu privanza oficio
de nuestro amparo y escudo».

LAUS DEO

.....

TRADUCCIÓN DE LOS EPIGRAMAS LATINOS

EPIGRAMA (Málaga)

En iacet insignis gelido sub marmore Praesul

Aquí, bajo este helado mármol, yace un insigne Prelado
que era digno de vivir por largo tiempo.

Aquí en negra tiniebla se esconde la luz de Málaga
que antes mandaba sus rayos a las estrellas.

Aquí el que ayudó con grandes limosnas a los pobres necesitados
ya ha dado su cuerpo a la tumba por mandato de la Muerte.

Aquí el que sobrepasaba a todos en el don de doctrina
está muerto, y ha perdido el don de la lengua.

Aquí el Decoro, aquí la Piedad y todas las Virtudes
ya, muerto el Obispo Moscoso, están caídas.

Oh dolor, con razón lloran esta muerte

la mujer y el hombre, el joven y el varón, el niño y el viejo.

OTRO EPIGRAMA (Antequera)

Haec lege vel properans oculo rapiente, viator.

Caminante, aunque sea de prisa y de una ojeada, lee esto
y guarda su recuerdo en lo hondo de tu pecho fiel:
Aquí yace la Religiosidad, yace la Piedad, yace la ínclita regla
de las costumbres, el modelo de pastores y el dolor del rebaño.
Yo he sido Moscoso, de justísima fama en el siglo futuro,
envidia del antiguo, gloria rara.

OTRO EPIGRAMA (Málaga)

Quid vos tam vario tentatis carmine, vates

Poetas, ¿por qué intentáis con variados cantos
dedicar con piadoso corazón vuestras alabanzas
al santo, justo y sobrio Pontífice Juan,
que, reinando, domina las brillantes estrellas del Polo?
¿Acaso con vuestro canto podéis alabar suficientemente
a quien alaban el cielo, las estrellas, la tierra y el mar?
Lo alaban los moradores del Cielo, y la alada turba de los Polos
alaba a quien el mismo Dios le ha entregado el Cielo.

OTRO EPIGRAMA (Málaga)

Gloria Pontificum, qui terna e puppe gubernans

La gloria de los pontífices, el que gobernando desde tres popas
las velas que llevan al cielo por el vago mar;
el que brilló entre los demás como Febo entre los astros:
¿ya muerto se presenta como victorioso?
Si la Muerte le ha traído su ocaso, ¿acaso vence en la urna?
¿Quién ha perecido vence? ¿Es que reluce en su muerte?
Es una guerra admirable; son estos los combates de Cristo:
el que ha perecido vence, el que perduró sigue en la lucha.

Su alma se ha colocado en lo alto del cielo brillante,
y ya su cuerpo pisa los astros con sus plantas.
Sea para el caminante cansado alivio en su sudor
decir a su semejante: «séate leve la tierra».

TABLA ORDENADA

En iacet insignis gelido sub marmore Praesul	110
Debajo yace de una piedra dura	111
Haec lege vel properans oculo rapiente, viator	111
Quid vos tam vario tentatis carmine, vates	112
Gloria Pontificum, qui terna e puppe gubernans.....	112
Pasa con tiento, oh pasajero, y mira.....	113
Debajo este sarcófago, famoso.....	113
Alta pira le ofrece humilde celo	114
¿Quién llora aquí desconsolada y triste?	115
Tened la rienda al doloroso llanto	115
Aquí un Pastor, del Tíber invidiado.....	116
En tanto que, imitando los colores.	116
Triunfaba ya del Tiempo y de la Muerte.....	117
Doctrina y vida sin industria y arte	117
Al Monte Santo sube victorioso	118
Hermosa fea que lo bueno afea	119
Derriba el cierzo airado	119
David humilde, manso, generoso.....	121
Los que habitáis en la viciosa casa	122
Cual seca tierra donde el agua falta	124
Yace aquí el Pastor dichoso.....	124
De un Elías tuvo el celo.....	125
Tan grande dicha alcanzáis	125
Baptiza la Iglesia al hombre	125
Hoy de la Parca el rigor	126
Aquel que la muerte llora	126

Mírale, que así <i>has</i> de verte	127
Los que al Vicario dichoso	127
Si aquel que enseña, obra y vive	128
No tan solo os parecistes	128
Señora Doña Furiosa	129
El Pastor más vigilante	132
Mirando una tumba negra	133

ÍNDICE DE PRIMEROS VERSOS

Al Monte Santo sube victorioso	118
Alta pira le ofrece humilde celo	114
Aquel que la muerte llora	126
Aquí un Pastor, del Tíber invidiado	116
Baptiza la Iglesia al hombre	125
Cual seca tierra donde el agua falta	124
David humilde, manso, generoso	121
De un Elías tuvo el celo	125
Debajo este sarcófago, famoso	113
Debajo yace de una piedra dura	111
Derriba el cierzo airado	119
Doctrina y vida sin industria y arte	117
El Pastor más vigilante	132
En iacet insignis gelido sub marmore Praesul	110
En tanto que, imitando los colores	116
Gloria Pontificum, qui terna e puppe gubernans	112
Haec lege vel properans oculo rapiente, viator,	111
Hermosa fea que lo bueno afea	119
Hoy de la Parca el rigor	126
Los que al Vicario dichoso	127
Los que habitáis en la viciosa casa	122
Mírale, que así <i>has</i> de verte	127
Mirando una tumba negra	133

No tan solo os parecistes	128
Pasa con tiento, oh pasajero, y mira.....	113
Quid vos tam vario tentatis carmine, vates	112
Quién llora aquí desconsolada y triste	115
Señora Doña Furiosa.....	129
Si aquel que enseña, obra y vive.....	128
Tan grande dicha alcanzáis	125
Tened la rienda al doloroso llanto	115
Triunfaba ya del Tiempo y de la Muerte	117
Yace aquí el Pastor dichoso.....	124

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- J. de AGUILAR (1609), *De translatione et miraculis Sanctissimae Virginis Montis Acuti Panegyris*, Málaga, Iuan René.
- ANÓNIMO (1616), *Sermon predicado por un religioso en la ciudad de Guadix, en las honras que hizieron en aquella santa Iglesia, ambos Cabildos, Ecclesiastico y seglar con todas las Religiones, y Clerecia, al señor Iuan Alonso de Moscoso, Obispo de Málaga, [que lo fue] suyo. Por setiembre año 1614. Dirigido al Doctor Don Juan Arias de Moscoso, Deán de la Santa Iglesia Catedral de Málaga*, Málaga, Iuan René.
- J. de COLMENARES (1614), *Sermón predicado en la Santa Yglesia Cathedral de Málaga, en las honras del Illustríssimo y Reuerendíssimo Señor Don Iuan Alonso de Moscoso, Obispo que fue suyo. Por el muy Reverendo Padre Lector Fray Hyacinto de Colmenares, de la Orden de Santo Domingo. Dirigido al Doctor Don Iuan Arias de Moscoso, Deán de la dicha Sancta Yglesia*, Málaga, Iuan René.
- G. HERNÁNDEZ (1614), *Sermón predicado en las honras del Illustríssimo y Reuerendíssimo Señor, el Doctor don Juan Alonso de Moscoso, Obispo de Málaga. Por el M. Fr. Gil Hernández, Consultor y Calificador de la Santa Inquisición. Prior del Carmen de Alcalá de Henares. En la villa de Argete (sic) a siete de Septiembre. Dedicado al Doctor Don Iuan Arias de Moscoso, Deán de la Santa Yglesia de Málaga*, Málaga, Iuan René.

- L. MARTÍN DE LA PLAZA (1995), *Poesías completas*, ed. J. M. Morata Pérez, Málaga, Diputación Provincial.
- F. de SOTO (1614), *Sermón de las honras, que la ciudad de Málaga hizo a su obispo Don Iuan Alonso de Moscoso en su Yglesia año de 1614, a quatro de setiembre. Predicado por el Padre Francisco de Soto, de la Compañía de Iesvs. Dirigido al Doctor Don Ivan Arias de Moscoso, Deán de la dicha Sancta Yglesia*, Málaga, Iuan René.